

¿Cómo impedir la muerte social del patrimonio cultural? Educación Patrimonial un área emergente.

Zaida García Valecillo¹

Resumen: El presente artículo analiza los procesos de apropiación del patrimonio cultural y su valoración en la vida cotidiana, como fundamento de la educación patrimonial. En tal sentido, los patrimonios culturales son espacio de interacción social, capaces de representar la memoria e identidad de una comunidad y de los ciudadanos. Sin embargo, cada día se observa que esos espacios pierden sentido para las personas que viven en el lugar y con el tiempo son olvidados. Es aquí cuando se le declara la muerte social al patrimonio cultural y su rol principal pasa a ser una actividad económica, o peor aún, se percibe como un obstáculo en las vidas de sus moradores y sus valores patrimoniales sólo importa a los especialistas. Por ello, es necesario generar procesos educativos de reapropiación social donde los ciudadanos fortalezcan los valores simbólicos y cambien los usos y significados de los bienes patrimoniales dentro de la vida cotidiana. La educación patrimonial es una vía para construir redes cognitivas y afectivas con el patrimonio y promover la participación de las comunidades locales en la valoración de su patrimonio material e inmaterial.

Palabras clave: Patrimonio cultural; Educación Patrimonial; Muerte Social del Patrimonio.

How to stop the social death of cultural heritage? Cultural heritage education: an emerging field.

Abstract: This article analyzes the processes of appropriation of cultural heritage and the evaluation of such processes in daily life. In this sense, cultural heritage consists of spaces to social interaction, capable of representing the memory and identity of a community and citizens. However, it can be noticed that every passing day these spaces are losing any meaning to people living there and are also being forgotten. It is at this point when the social death of cultural heritage is declared, and its main role becomes

¹ Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas – Venezuela.
E-mail: zaidagarcia@gmail.com

an economic activity, and even worse, it is perceived as a handicap in dwellers' lives, its patrimonial value being important only to experts. For this reason, it is necessary to generate educational processes of social reappropriation in which citizens reinforce symbolic values and change the uses and meanings of cultural heritage assets in daily life. Cultural heritage education is a way to construct cognitive and emotional bonds with cultural heritage, to encourage the involvement of local communities in the appreciation of material and immaterial heritage.

Keywords: Cultural Heritage; Cultural Heritage Education; Social Death of Cultural Heritage.

Como podemos evitar a morte social do patrimônio cultural? Educação Patrimonial uma área emergente

Resumo: Este artigo analisa o processo de apropriação do patrimônio cultural e do seu papel na vida diária, como a fundação de educação patrimonial. Nesse sentido, o patrimônio cultural são áreas de interação social, capazes de representar a memória e identidade de uma comunidade e dos cidadãos. No entanto, a cada dia observa-se que estes espaços se tornam sem sentido para as pessoas que vivem no lugar e eventualmente são esquecidos. Isto é, quando é declarada a morte social do patrimônio cultural e seu papel principal torna-se uma atividade económica, ou pior, ela é percebida como um obstáculo na vida dos seus habitantes e seus valores culturais assunto só para especialistas. É, portanto, necessário para gerar processos educativos de reapropriação social onde os cidadãos fortalecem os valores simbólicos e mudem os usos e significados dos ativos dentro da vida cotidiana. A Educação patrimonial é uma maneira de construir redes com o patrimônio cognitivo e afetivo e promover a participação das comunidades locais na avaliação do seu patrimônio tangível e intangível.

Palavras-chave: Patrimônio Cultural; Educação Patrimonial; Morte Social do Patrimônio.

Introducción

Al considerar un bien cultural (material o inmaterial) como patrimonio cultural se reconoce, no solamente sus valores históricos y artísticos, sino un espacio social donde se han establecido interrelaciones que caracterizan la vida de los ciudadanos que ahí habitan y del territorio donde se encuentra. Los patrimonios culturales son espacios vivos de *complicidad social* donde se construye una memoria colectiva cargada de significados y refuerza los valores culturales, religiosos o sociales del lugar. Sin embargo, esta memoria no permanece estática, ella se transforma con el tiempo, lo cual podrá incidir en la existencia o no de algunos bienes patrimoniales. Por esta razón cabe

analizar, en el presente artículo, los procesos que conducen a la apropiación social del patrimonio cultural. Así como la pérdida de su conexión simbólica con los imaginarios ciudadanos; hasta llegar a una “muerte social del patrimonio”. En donde el patrimonio es un espacio de tránsito vaciado de valor simbólico en la vida cotidiana. Ante tal posibilidad, deben surgir procesos de aprendizajes centrados en una visión crítica del entorno y un diálogo entre los habitantes. Es necesario abrir procesos participativos donde cada uno de los actores sociales, puedan *ser parte* y *sentirse parte* de la gestión y de la toma de decisiones vinculados a los patrimonios culturales, pues estos se encuentran dentro de los derechos humanos relativos a la cultura.

El Patrimonio cultural dentro de la sociedad moderna

La mayoría de los autores hacen referencia a que el patrimonio cultural es un símbolo de la memoria, la identidad cultural y la historia de un pueblo. Por otra parte, para el Estado moderno el patrimonio cultural es un mecanismo de unificación cultural y un símbolo de la Nación. Pero el ciudadano, cómo percibe y se apropia de dicho patrimonio. Realmente visualiza como suyos espacios patrimoniales que hoy en día se han masificado; en medio de las complejas relaciones que circulan en la sociedad contemporánea. Hasta qué punto, estos bienes se conectan con la vida cotidiana de los habitantes de un lugar; hasta qué punto los patrimonios culturales se han convertido en un espacio de exhibición, del cual hay que huir u obviarlo.

Cada Estado establece mecanismos de protección para los bienes culturales de valor, uno de ellos es su declarar como patrimonio cultural de la Nación. El Estado asume la responsabilidad de proteger y generar mecanismos para su conservación y sustentabilidad. Sin embargo, dicha declaratoria es un procedimiento administrativo basado en los criterios históricos, arquitectónicos o estéticos que emiten los especialistas. A esto se debe añadir la diversidad de intereses económicos y políticos que rodean a los bienes patrimoniales. Muchas veces esta selección responde a una concepción monumentalista, donde los bienes patrimoniales son representativos de las clases sociales más importantes y por ende la identidad cultural de un país, obviando la percepción que tienen los particularidades sobre dichos bienes. Aquí destacan los grandes palacios, pirámides, templos, centros históricos, obras de arte, entre otros. Sin embargo, en las últimas décadas se ha incorporado la valoración de las manifestaciones de la cultura popular tales como: gastronomía, sistemas constructivos o agrícolas,

artesanías, entre otros. Lo cual implica una transformación en la concepción de patrimonio y de los mecanismos de inserción de estos a la dinámica cultural y económica.

Por otra parte, cada uno de los patrimonios son bienes cargados de significados, memorias y experiencias que tienen un sentido social para los habitantes del lugar, debido a su constante interacción. Tal como lo señala García Canclini “El patrimonio cultural expresa la solidaridad que une a quienes comparten un conjunto de bienes y prácticas que los identifica, pero suele ser también un lugar de complicidad social” (1999, p.17). Igualmente Chaparro destaca que el espacio adquiere la categoría de patrimonio cuando es capaz de “hablarle a sus usuarios de lo que han sido, de lo que son y de lo que anhelan para el futuro” (2001, p.139). La relación simbólica que mantiene permanentemente el patrimonio con cada miembro de una sociedad, dibuja los espacios que las personas habitan y a su vez marcan su manera de verse dentro de una sociedad. A esta relación patrimonio-ciudadanía debe añadirse otros factores que inciden en el acceso y la apropiación de los patrimonios; tales como: Desigualdades sociales, educación, validación de los bienes culturales, dinámica socio-económica del lugar, entre otros.

Paralelamente, observamos cómo la expansión del turismo en los sitios patrimoniales puede generar un punto de inflexión entre los habitantes del lugar, los especialistas del patrimonio y el crecimiento económico. El turismo crea una gama de servicios y productos que atraen un volumen masivo de visitantes, esto incide en la conservación y difusión del patrimonio; así como en su percepción, tanto en el público visitante como en los ciudadanos. En tal sentido, los centros históricos son un buen ejemplo, en ellos buena parte de las edificaciones son de uso comercial y pocas mantienen su uso residencial; durante el día las calles son un hervidero de visitantes, pero son escasos los residentes. Los ciudadanos se alejan de los bienes patrimoniales y de los significados que constituyen su cultura y su identidad. Este contexto nos lleva a analizar el patrimonio cultural desde otra perspectiva y cuestionarnos si realmente el patrimonio se debe asumir como una herencia, como un lugar de encuentro, como un espacio comercial o todas las anteriores opciones juntas.

En los últimos tiempos, desde el sector académico, han surgido inquietudes que apuntan a la transformación de este panorama, lo cual ha tenido eco en el diseño de algunos planes de manejo. En tal sentido, Delgadillo afirma que los centros históricos

“... deben permanecer vivos, es decir habitados, porque no son museos sino espacios urbanos que deben satisfacer necesidades humanas actuales, y porque el patrimonio urbano arquitectónico sólo puede conservarse, sí se usa adecuadamente” (2009, p.2). La idea se centra en la necesidad de mantener un vínculo afectivo, simbólico o de uso constante entre los bienes y la sociedad. Estas ideas son válidas a los centros históricos o a cualquier bien patrimonial que tenga un arraigo o valor social.

Para un profesional vinculado al patrimonio cultural, no hay duda de los valores que encierran los bienes patrimoniales y la necesidad de conservarlos para las futuras generaciones. Sin embargo, esta idea no está tan clara para el resto de las personas, prueba de ello es la cantidad de patrimonios arquitectónicos destruidos o abandonados. Así como, la pérdida de muchos conocimientos o actividades que conformaban el patrimonio inmaterial. El patrimonio debe ser visto como un capital cultural colectivo heredado y donde las comunidades y sus gobiernos tienen la responsabilidad de decidir su destino (García Canclini, 1999). Como todo capital, éste se puede invertir y multiplicar para las próximas generaciones o se puede malgastar. A lo largo y ancho del planeta podemos encontrar lugares patrimoniales que han perdido esa categoría para sus habitantes y se encuentran esperando que el sol, el agua y el olvido los destruyan. O peor aun, que sean demolidos para la construcción de un “mall”, pues se percibe que el valor del terreno es superior a los valores culturales. Por otra parte, tenemos lugares patrimoniales que se ven, “aparentemente” positivos, pues tienen una dinámica actividad comercial todo el año. Son grandes centros comerciales donde la historia y sus productos es la materia prima del turismo y actividades conexas. En cada uno de los contextos descritos, se hace evidente cómo los ciudadanos disminuyen su capacidad de establecer contacto directo e identificarse con los bienes patrimoniales e incidir en su administración. Desplazándose las relaciones simbólica, cognitivas y afectivas de estos hacia espacios vacíos donde predomina los valores individuales, la indiferencia, lo efímero, la obsolescencia y la novedad; es el reino del ‘el aquí y el ahora’; esta situación la hemos denominado “*muerte social del patrimonio cultural*”. Lamentablemente, no es extraño ver espacios patrimoniales donde cada día se reducen las posibilidades de convivencia social para los habitantes y la re-creación de significados frente a sus patrimonios culturales.

Para finales del siglo XX y principio del XXI la concepción de patrimonio y sus mecanismos de gestión se vienen transformando hacia una mayor inclusión de actores

sociales y la sostenibilidad del lugar. Este cambio de paradigma se ha observado en varios organismos de gestión (nacionales e internacionales). Dentro de esta concepción de patrimonio cultural la Educación Patrimonial adquiere gran importancia para el desarrollo de planes de manejo desde una gestión participativa. Este enfoque se apoya en la idea de un desarrollo sostenible de las localidades y la conservación a través de la participación de los ciudadanos en cada fase de los proyectos realizados. La participación mejora la toma de decisiones, fomenta la comunicación y reduce el riesgo de que los participantes rechacen los resultados (López, A. 2006), lo cual contribuirá a la permanencia en el tiempo de las acciones conservativas e involucra a todos los sectores de la sociedad. En tal sentido, en América Latina tenemos varios ejemplos en los centros históricos de: Bogotá, Quito y Lima. En cada uno de estos casos los procesos educativos han tenido un rol importante en la sensibilización, capacitación y formación de las comunidades vinculadas al sitio patrimonial. En consecuencia, los procesos educativos, formales y no formales, están cobrando relevancia como parte de las estrategias de sostenibilidad de los bienes patrimoniales y el desarrollo social de los sitios donde se encuentran. De esta manera, la Educación Patrimonial es un área emergente en la gestión patrimonial, que tiene el reto de conformar teorías y prácticas dirigidas a la creación de una cultura ciudadana responsable y articuladora con los procesos sociales.

Patrimonio Cultural: Un lugar de apropiación social

Dentro de una sociedad las personas establecen mecanismos de expresión individuales y colectivos a través de una serie de bienes materiales o inmateriales, con lo cual se teje una compleja red de relaciones sociales que define la memoria histórica y las identidades culturales de los individuos y las sociedades. Por lo tanto, la valoración de algún bien como patrimonio viene dada por un “Sistema de Valores”, el cual remite a los atributos del lugar, las interrelaciones entre los individuos para solventar sus necesidades (materiales y espirituales), las experiencias y significados. Este sistema interactúa de diferentes formas con cada grupo o individuo, por lo cual la manera de usar, disfrutar y apropiarse del patrimonio cultural no es igual para todos. Lo que puede representar para cada persona varía de acuerdo a sus vivencias y su educación. Para realizar un análisis de este proceso es importante comprender la manera cómo se

estructura la vida cotidiana de los individuos y cómo estos se apropian de un sistema de referencias que se refleja en los bienes patrimoniales.

El Patrimonio cultural visto en la vida cotidiana

El sistema de valores que rodea al patrimonio cultural está cargado de pequeños significados que tienen su espacio dentro de las vidas de los ciudadanos. Muchas veces los criterios por los cuales estas personas consideran algo como patrimonio no coincide con los especialistas, pues están asociados a vivencias y creencias que nacen en la vida cotidiana. Es así como una receta de cocina elaborada en navidad o la iglesia donde se casaron varias generaciones de una familia adquiere unos valores, más allá de la historia o los estilos artísticos. Por ello, cuando se trabajan temas como: apropiación, sentido de pertenencia o empoderamiento con las comunidades se debe estudiar los procesos sociales que se entrecruzan en la cotidianidad de cada lugar. Este es uno de los elementos fundamentales para construir una gestión social del patrimonio donde participen todos los actores sociales desde una visión sostenible.

Por ello, la *Vida Cotidiana* como área de estudio de la sociología puede proporcionar herramientas que ayuden a conocer la percepción que tiene la ciudadanía sobre los patrimonios; la reafirmación o pérdida de los valores patrimoniales como signo de identidad, entre otros aspectos. Lo cual contribuiría a diseñar estrategias que promuevan la participación de la ciudadanía en la gestión del patrimonio cultural. En tal sentido, la vida cotidiana es la base donde se construyen los sistemas e instituciones sociales más amplias. Para Heller (1998) "La vida cotidiana es un conjunto de actividades que caracterizan la producción de los hombres particulares, los cuales a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social...es la forma real en que se viven los valores, creencias, aspiraciones y necesidades" (p. 19). De esta manera, se crean redes a partir de la constante interacción de las personas, por ellas transitamos a diario y construimos nuestras relaciones sociales, dependiendo de las vivencias, intereses y comportamientos. A esta idea se une el estudio de la *Apropiación del espacio*, donde se investiga la relación entre las experiencias cotidianas y las nociones de lugar de las personas. Especialmente a través de las acciones y las emociones que se derivan de forma conjunta y complementaria (Pol y Vidal. 2005).

El punto de inicio para el estudio de la vida cotidiana, según Heller (1998), es la relación constante entre el sujeto y sus sistemas de referencias, los cuales definen su forma de ver el entorno inmediato y el mundo. Esta relación parte de las necesidades de los individuos y se manifiesta a través de sus acciones. Las cuales le otorgan al espacio donde se ejecutan un significado individual y social dependiendo de los procesos de interacción (Pol y Vidal. 2005). Esto le da forma a los sistemas de referencia y define los roles del ciudadano dentro de una determinada estructura social. Los bienes culturales (materiales e inmateriales) son una expresión de esta compleja relación y resulta significativo conocer cómo cada individuo se apropia de dichos bienes y los valora como signo de identidad, hasta considerarlos patrimonio cultural. Para el estudio de los procesos de apropiación que ocurren en la vida cotidiana Heller (1998) propone cinco categorías. En el transcurso de estas líneas analizaremos brevemente dichas categorías desde el contexto patrimonial.

La primera categoría es la *Repetición*, se refiere a actividades reiterativas, conocimientos y objetos que son usados constantemente de acuerdo a las funciones y significados. Cuando llevamos estas ideas al entorno patrimonial podemos encontrar cómo mercados, iglesias, calles, festividades, entre otras mantienen un vínculo muy cercano con los habitantes de la ciudad a partir de su uso constante dentro de la cotidianidad. Es aquí cuando nos preguntamos: ¿Qué pasa cuando el espacio patrimonial deja ser utilizado por el ciudadano y su uso lo asume el turismo?, ¿El ciudadano mantiene sus vínculos en medio de los flujos masivos de turistas?, ¿Cómo mediar entre la vida cotidiana y el desarrollo de la localidad? La segunda es el *Carácter de Regla o Normativa*, la cual remite al cumplimiento de una acción que es vista como algo obvio y natural y se reafirma a través de la repetición o costumbre. Esta categoría se puede observar claramente en los patrimonios inmateriales donde año tras año las personas participan de las manifestaciones y estas son un elemento estructural en sus vidas. La tercera categoría es el *Sistema de signo* y se refiere a los significados que las personas le han adjudicado a los bienes patrimoniales hasta constituir su valor simbólico. Este se deriva de la acción-transformación y la identificación simbólica. El primer aspecto se refiere a la territorialidad y el espacio personal; el segundo se vincula con procesos afectivos, cognitivos e interactivos (Pol y Vidal. 2005).

La cuarta es el *Economismo*, esta categoría analiza hasta qué punto se mantiene la apropiación en contextos sociales de transformación dentro de la sociedad moderna.

Cómo lograr que el patrimonio sea un factor incluyente en la vida de las personas, hasta lograr su sostenibilidad en medio de las contrastantes dinámicas sociales. Para ello se requiere del fortalecimiento del valor simbólico, lo cual dependerá de cómo los patrimonios se inserten a la vida cotidiana, se facilite el acceso y se abra la posibilidad a nuevos usos y significados. Finalmente, la categoría de los *Vínculos con las situaciones* se centra en las relaciones interpersonales que se establecen entre los individuos y un determinado objeto o acción. Las personas establecen contacto diariamente con un universo de objetos y situaciones, algunos de estos adquieren un carácter simbólico pues remiten a estratos afectivos, cognitivos e intuitivos. Cuando llevamos esta categoría al ámbito del patrimonio se puede comprender porque una figura religiosa con poca antigüedad y sin valor artístico, pero venerada por los fieles es más apreciada que una pieza colonial considerada patrimonio por los especialistas. Las relaciones que surgen en el contacto diario con los bienes patrimoniales expresa la renovación de los significados y garantiza su espacio en el imaginario de los ciudadanos y en su identidad cultural. Estas categorías frente al patrimonio cultural sistematizan las acciones, el sentir y la visión de las personas en la vida cotidiana. Su estudio implica comprender los procesos de apropiación de cada localidad y son el punto de partida para establecer indicadores y tomar decisiones en cuanto al diseño de proyecto de puesta es uso, participación ciudadana o educación patrimonial.

Personas y espacios construyen lugares

Hasta ahora se ha observado cómo los diferentes mecanismos sociales que estructuran la vida cotidiana definen la manera en que los ciudadanos perciben sus bienes patrimoniales y se los apropian. Lo cual, visto desde la antropología, contribuye a que un territorio y sus valores simbólicos tengan sentido de *Lugar*, pues los ciudadanos generan arraigo, pertenencia y una relación identitaria. En la contemporaneidad esta realidad se entremezcla con espacio de tránsito, de paso, donde el ciudadano no se identifica; espacios anónimos donde las personas no crean arraigo, ni se identifican, es lo que se llamará un *No Lugar*. Esta relación entre los “lugares y los “no lugares” abre un área de análisis dentro de la gestión social del patrimonio, pues brinda la posibilidad de establecer los criterios de valoración de los ciudadanos frente al patrimonio y sus niveles de compromiso para su protección. En tal sentido, es necesario delimitar estas categorías dentro del ámbito patrimonial.

Para Augé (2004) el *Lugar*, "... es al mismo tiempo principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de inteligibilidad para aquel que lo observa" (p. 58). Tanto el colectivo como el individuo necesitan establecer cuál será su identidad, su orientación en un territorio y una cultura particular, así como su relación con ésta. Para ello desarrolla un sinnúmero de acciones dentro de la vida cotidiana, tal como se analizó en el segmento anterior, donde crea y establece símbolos que puedan ser distintivos y de carácter patrimonial. Lo cual nos lleva a pensar en la necesidad que tienen los habitantes de compartir una memoria común en tres ámbitos: la identidad de los grupos, la identidad particular de cada grupo y la identidad singular, que establece las diferencias entre los individuos.

Por otra parte, Augé (2004) señala que "... la organización del espacio y la construcción de los lugares son, en el interior de un mismo grupo social, una de las apuestas y una de las modalidades de las prácticas colectivas e individuales" (p.57). Por ello, la idea de Lugar se sustenta en tres rasgos que los caracterizan y a los grupos que interactúan: identificatorios, relacionales e históricos. En principio tenemos la conformación de elementos (similares o no) que *identifican* al colectivo y a sus miembros. Dichos elementos coexisten en una infinidad de *relaciones* que determinan reglas sociales, rituales, creencias, entre otros. Por último, un lugar es *histórico* como producto de la conjugación de los rasgos anteriores, pues estos han generado una memoria colectiva que se comparte más allá de los hechos ocurridos. Los lugares y sus rasgos pueden ser representados desde la geometría a través de líneas que se interceptan y determinan tres formas espaciales que orientan los recorridos de los individuos o grupos; incluyendo los discursos que allí se sostienen y el lenguaje que caracteriza a cada lugar. La primera de las formas son los *itinerarios* como ejes o caminos que conduce de un lugar a otro. La segunda será las *encrucijadas* donde los hombres se cruzan, se encuentra y reúnen, estos son diseñados en grandes proporciones para satisfacer necesidades de intercambio (plazas, mercados, etc). Por último, los *centros* monumentales, religiosos o políticos, estos traspasan la dinámica cotidiana y son espacios que definen una frontera entre los hombres (Augé, 2004). Cada ciudadano tiene una relación particular con los monumentos, puesto que no todos los usamos o percibimos de la misma manera, ni tienen el mismo significado. En tal sentido, los recorridos a través de los patrimonios culturales constituyen una manera de apropiarse de la historia. Pero no con los mismos significados, puesto que las referencias culturales se

cruzan entre los itinerarios de los habitantes y los itinerarios de los visitantes. Para unos el patrimonio es su ‘marco de vida’, para otros es un objeto de curiosidad y admiración. (Augé, M. 1998).

Patrimonio cultural y los No Lugares

Para continuar el análisis del desarrollo de la apropiación del patrimonio cultural, esta sección se cuestiona qué pasa con la noción de lugar dentro de una sociedad postmoderna caracterizada por el consumo, la velocidad, individualidad y virtualidad. Comencemos por destacar el rol que tuvo el patrimonio cultural dentro de la sociedad moderna en la construcción del Estado. Al tratar de unificar la diversidad cultural de los países entorno a símbolos que representasen a la Nación, para ello se seleccionaron bienes culturales y se llevaron a la categoría de patrimonio. De esta manera, se consolida la identidad nacional y se refuerza a través de los sistemas educativos y los museos. Todo ello responde a una idea de modernidad centrada en la razón universal, la Nación, las grandes revoluciones, el avance de la ciencia, entre otros aspectos. A partir de la segunda mitad del siglo XX se resquebrajan estos pilares y son duramente cuestionados, para dar paso así a la sobremodernidad o postmodernidad. En tal sentido, la sociedad posmoderna, tal como lo señala Lipovetsky (1996), predomina la individualidad, indiferencia de las masas, pero paralelamente existe una necesidad por consolidar las identidades, las diferencias y donde el tiempo social se reduce para dar paso al tiempo individual. Dentro de esta dinámica, la cultura posmoderna, tal como lo señala Touraine (1993) y Baudrillard (1994), remite a una severa crítica de los mecanismos identitarios generados por la universalidad de la sociedad moderna.

En medio de este panorama, la sociedad posmoderna alberga espacios que no son en sí “lugares de memoria”, ni de identidad, ni de relaciones, los cuales son llamados por Augé (2004) *no lugares*. Estos son zonas de tránsito que no persiguen la integración de los individuos, son redes de relaciones efímeras donde no hay vínculos con los valores culturales y el devenir histórico. Estas pueden ser grandes cadenas hoteleras, aeropuertos, estaciones de ferrocarril, centros comerciales, entre otros. Cuando llevamos esta idea al ámbito patrimonial observamos el volumen visitantes-observadores que miran la vitrina del pasado y aprenden del devenir cultural en sitios o manifestaciones patrimoniales. Simultáneamente, se reducen los espacios para la vida cotidiana de las personas que habitan en el lugar, se inicia la muerte social del

patrimonio. Un proceso donde el patrimonio deja de ser referencia y sus valores se diluyen para el ciudadano. De esta forma, muchos centros históricos son vistos como escenarios de comercios y las tradiciones son parte de la sociedad del espectáculo. Los *lugares* y *no lugares* coexisten en un determinado territorio, el desplazamiento de uno de ellos o el equilibrio que haber dependerá de cómo se reestructuren en el constante juego de las interacciones.

Esta relación aparentemente ambivalente pudiera resultar complementaria dentro de la gestión de un sitio patrimonial, sí se establecen puntos de conexión entre los contextos socioeconómicos de los patrimonios y la idea de lugar que tiene cada ciudadano. De esta manera, el patrimonio cultural expresará los valores históricos-artísticos y será un lugar de complicidad social, tal como lo señala Garcia Canclini (1999). El peligro se encuentra cuando los ciudadanos perciben los espacios patrimoniales como un lugar de tránsito, como un lugar que no se conecta con su memoria e identidad, un lugar donde no es posible construir relaciones sociales que los identifique. Es aquí donde se encuentra el riesgo de convertir los bienes patrimoniales y su entorno en *no lugares*.

En consecuencia, se están desapareciendo “los mecanismos sociales que vinculan la experiencia contemporánea del individuo con las generaciones anteriores, ... En su mayor parte, los jóvenes, hombres y mujeres, de este final de siglo creen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven” (Hobsbawm. 1994. p.13). Se evidencia una “amnesia generacional” donde se observa, cada vez con más frecuencia, el desconocimiento del pasado, aun en los entornos inmediatos. En cada generación los objetos o sitios históricos van perdiendo significado para los habitantes locales, algunos de estos forman parte de la colección de un museo. Pero aunque se conserven físicamente, sí los valores simbólicos por los cuales una sociedad los consideró patrimonio no pasan a las siguientes generaciones se olvidaran. De esta manera, el patrimonio sería un cascaron vacío que será admirado, su imagen se reproducirá en múltiples formatos o se realizarán programas de TV; pero qué representa para las personas de la localidad. Es aquí donde la educación patrimonial adquiere una dimensión más allá de un conocer y busca adentrarse en el ser de los individuos, explorando los significados que puede adquirir los bienes patrimoniales en cada educando de acuerdo a sus vivencias.

Educación Patrimonial y apropiación

Frente a estas realidades que rodean al patrimonio cultural, es evidente la necesidad de generar procesos educativos que fomenten la participación ciudadana y el diálogo en los diversos ámbitos de la gestión educativa y patrimonial. Se trata de ver la educación vinculada al patrimonio cultural como una herramienta de gestión que contribuya a su sostenibilidad, propicie la construcción de una ciudadanía cultural responsable, mejore la autoestima de los educandos, fortalezca la identidad cultural y forme parte de las políticas públicas. En este contexto la actividad educativa se proyecta más allá de las aulas de clase y se convierte en un área transversal en la formación del ciudadano, así como lo son la Educación Ambiental, Educación por la Paz o Educación para la Salud. En tal sentido, se debe delimitar el área de especialización a partir de la sistematización de experiencias y la creación de teorías, métodos o estrategias que faciliten la construcción de redes cognitivas, simbólicas y afectas alrededor del patrimonio. Esta especialidad está siendo llamada Educación Patrimonial.

La actividad educativa dentro del patrimonio cultural, tradicionalmente, estaba concentrada en los museos; más allá de eso se realizaban acciones puntuales de “sensibilización”, que en la práctica eran mecanismos de relaciones públicas. A pesar que las convenciones y cartas de los organismos especializados vienen señalando, desde mediados del siglo XX, la necesidad de incorporar la educación al proceso de gestión del patrimonio. Lamentablemente esta inquietud no se ha consolidado, pues las acciones educativas en su gran mayoría se realizan de forma aislada, pocas veces se evalúan y no son sistematizadas, por lo tanto se desconoce su impacto. Sin embargo, en las últimas dos décadas han surgido una serie de iniciativas dirigidas a desarrollar proyectos educativos-patrimoniales, en buena parte provenientes del ámbito académico y de la gestión, con el objetivo de contribuir a la apropiación del patrimonio cultural y a la participación de la ciudadanía en la valoración, conservación, disfrute de los bienes patrimoniales.

De esta manera, en el ámbito iberoamericano, investigadores como Calaf, (2003), Pastor (2004), Teixeira (2006), Fontal (2008), Alderoqui y Pedersoli (2011), García (2014), entre otros; han venido conformando espacios de reflexión multidisciplinar, donde la Educación Patrimonial es abordada a través enfoques fundamentados en el análisis crítico y la rigurosidad metodológica. Para Horta, Grunberg y Monteiro. (1999) “La Educación Patrimonial es un instrumento de

“alfabetización cultural” que posibilita al individuo hacer una lectura del mundo que le rodea, elevando la comprensión del universo sociocultural y la trayectoria histórico-temporal en la que está insertado...” (p.6). Para otros el objetivo de la Educación Patrimonial es “articular los procesos de enseñanza-aprendizaje y difusión entre la sociedad, el patrimonio y las instituciones patrimoniales, en los diversos ámbitos educativos de carácter formal, no formal e informal” (Cuenca, Martín-Cáceres, Ibáñez y Fontal, 2014) [Documento en línea]. Ambas visiones nos muestran una Educación Patrimonial interesada en conectar al ser humano con la sociedad, sus valores culturales y su identidad, en definitiva a su vida cotidiana. Esta área se vislumbra como un proceso enseñanza-aprendizaje que parte de las percepciones y conocimientos de las personas frente a los bienes patrimoniales en diversos contextos. Se abre la posibilidad a nuevos significados para los bienes patrimoniales y un mayor sentido de pertenencia.

Para el desarrollo de esta área del conocimiento debemos apoyarnos en especialidades que tienen un camino recorrido. En primer lugar, tenemos la educación como disciplina que nos proporciona una estructura de referencia, para luego diseñar estrategias particulares adaptadas a la educación patrimonial. Por otra parte, la educación ambiental nos suministra herramientas teóricas y prácticas que pueden ser importantes a la hora de abordar los distintos ámbitos donde ésta ya ha actuado. Pues la educación ambiental tiene una larga trayectoria en espacios de patrimonio natural, enfrentando retos similares a los que podemos encontrar en espacios patrimoniales. Otra área que puede facilitarnos insumos importantes es la animación sociocultural, la cual ha creado estrategias educativas para el trabajo social, la participación y empoderamiento de los ciudadanos en las tomas de decisiones (García, 2009).

A estas áreas se unen temas transversales importantes dentro de la sociedad contemporánea y que inciden en la gestión del patrimonio, tales como: Pobreza, Cambio climático, Derechos Humanos, Diversidad Cultural, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), entre otros. Por ello, creemos que es necesaria la conformación de la Educación Patrimonial como área de conocimiento multidisciplinar, en la cual se involucren a diversos sectores de la sociedad y especialistas para construir estrategias y metodologías que contribuyan a la sostenibilidad de los patrimonios culturales para las futuras generaciones.

Trasladar esta concepción de la Educación Patrimonial a la vida cotidiana de una sociedad postmoderna y enfrentarse a la muerte social del patrimonio implica un cambio

de paradigma donde entran en juego aspectos que van más allá de los datos históricos o artísticos. Es conectar la educación con las problemáticas sociales más inmediatas, sin perder de vista los grandes objetivos de desarrollo del milenio propuestos por la ONU. Se trata de establecer un proceso enseñanza-aprendizaje basado en el diálogo, donde intervienen las personas con sus necesidades, usos y percepciones de los patrimonios; a la par de los mecanismos de participación, el conocimiento técnico y la idea de un futuro sostenible. Para así poder construir una narrativa social del patrimonio donde se mantiene su vínculo con el ciudadano. Dicho proceso requiere comprender el sistema de valores que subyacen en la localidad a intervenir, conocer el valor simbólico de los bienes para los educandos, establecer un diálogo con los ciudadanos y sus espacios, la reconstrucción de los imaginarios a través de vivencias significativas con el patrimonio. Así como re-crear las significaciones, esto implica reflexionar sobre la construcción de nuevos sentidos sociales del patrimonio dentro de la cotidianidad. Aquí el bien patrimonial se convierte en un recurso de aprendizaje capaz de conectar al ciudadano con su diversidad cultural, su memoria y su entorno social.

REFERENCIAS

- ALDEROQUI Silvia y PEDERSOLI, Constanza. La educación en los museos. De los objetos a los visitantes. Buenos Aires: Paidós. 2011.
- AUGÉ, Marc. El viaje imposible. El turismo y sus imágenes. Barcelona: Gedisa, 1998.
- AUGÉ, Marc, Los no lugares. Espacio del anonimato. Barcelona: Gedisa, 2004.
- BAUDRILLARD, Jean. El otro por sí mismo. Barcelona: Anagrama, 1994.
- CHAPARRO, Jairo. Apropiación social de espacios públicos: Diseño, construcción y mantenimiento. En: Políticas y gestión para la sostenibilidad del patrimonio urbano. Bogotá: CEJA, 2001. p. 137-147.
- CUENCA, José, MARTÍN-CÁCERES, Myriam, IBÁÑEZ, Álex y FONTAL, Olaia. La educación patrimonial en las instituciones patrimoniales españolas. Situación actual y perspectivas de futuro. En: CLIO. History and History teaching. 40. 2014. Disponible: <http://clio.rediris.es/n40/articulos/mono/MonCuencaetal2014.pdf>. Consultado: junio, 2015.
- DELGADILLO, Víctor. Análisis comparativo del hábitat de interés social en los centros históricos de América Latina, lecciones aprendidas. En: Manejo y gestión de centros históricos: selección de conferencias de los encuentros internacionales IV, V, VI Y VII. Guerra, C y Pardo, M (Edit.). La Habana: Ediciones Boloña. 2009. p. 243 – 261.

- Disponible en: https://www.academia.edu/4960031/H%C3%A1bitat_social_en_los_centros_hist%C3%B3ricos. Consultado: junio, 2015.
- FONTAL, Olalla. Educación Patrimonial. Teoría y Práctica en el Aula, el Museo e Internet. Asturias: Trea, 2003.
- FONTAL, Olaia. Hacia una educación artística “patrimonial”. En: El acceso al patrimonio cultural. Pamplona: Universidad Pública de Navarra. 2008. p. 32-66.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor. ¿Quiénes usan el patrimonio?. Políticas culturales y participación social. En: Antropología. Boletín oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia/15-16/ p. 11-24, jul-oct, 1987.
- GARCÍA, Zaida. ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos?. Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. En: Revista Pasos.7, (2). 2009. p. 271-280. Disponible en: <https://tecnoeducativa.academia.edu/ZaidaGarc%C3%ADaValecillo>. Consultado: junio, 2015.
- GARCÍA, Zaida. Espacios que construyen ciudadanía: La educación patrimonial en la gestión del patrimonio cultural desde América Latina. En: Revista América Patrimonio. 6. 2014. p 169-181. Disponible en: <https://tecnoeducativa.academia.edu/ZaidaGarc%C3%ADaValecillo>. Consultado: junio, 2015.
- HELLER, Agnes. Sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Península, 1998.
- HOBBSBAWM, Eric. Historia del siglo XX. España: Crítica, 1994.
- HORTA, María de Lourdes, Grunberg, Evelina y Monteiro, Adriane. Guía básica de educação patrimonial. Brasilia: Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. 1999.
- PASTOR, María. Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales. Barcelona: Ariel, 2004.
- LIPOVETSKY, Gilles. La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Barcelona: Anagrama, 1996.
- LÓPEZ, Álvaro. Generando espacios de participación. En Programa de fortalecimiento de la gestión municipal. El patrimonio cultural una herencia capital. México: UNESCO, 2006. p 115-132.
- TEIXEIRA, Simonne. Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. Revista Estudios Pedagógicos. (32), 2. 2006. p 133-145. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0718-07052006000200008&script=sci_arttext. Consulta: Marzo 2012.
- TOURAINÉ, Allan. Crítica de la Modernidad. Madrid: Temas de Hoy, 1993.